ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KARLEVIN S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN AGUIRRE Y CHILE, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA KARLEVIN S.A. CON LA COMPARECIENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) NAVAS QUINTERO LUIS ENRIQUE PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, 2) MARIA DEL PILAR CLAVIJO CHAVEZ, PROPIETARIA DE CUATROCIENTS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES, DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORA MARIA DEL PILAR CLAVIJO CHAVEZ, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA KARLEVIN S.A. Y COMO SECRETARIA DE LA MISMA LA SEÑORA CLARIBEL YASMIN QUIÑONEZ CABEZAS, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

OREDEN DEL DIA: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA KARLEVIN S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

3.- CONOCER EL INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL AÑO 2016.

4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LA SALA, UNA VEZ ESTUDIADO LOS MISMOS Y LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL CASO, ESTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FINALMENTE, SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORITA DIANA ALEXANDRA AVILES GUAYANO, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DEL CUAL TRATAR, EL COMISARIO CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTE AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE LA JUNTA QUE CERTIFICA.

NAVAS QUINTERO LUIS ENRIQUE

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA

QUINTERO MUÑOZ GLORIA DEL SOCORRO

ACCIONISTA

CLARIBEL YASMIN QUIÑONEZ CABEZAS

SECRETARIA AD-HOC